

ACUERDO PARA EL USO DE DISPOSITIVOS MÓVILES

En este acuerdo, "Dispositivo móvil" o "Dispositivo" significa el dispositivo emitido por el Distrito, todos los componentes y el adaptador de corriente.

Condiciones:

- Pagará una tarifa anual no reembolsable por el uso del equipo y el seguro por la cobertura de daños accidentales sujeta a los términos de la póliza ("Tarifa de protección del dispositivo") de \$ 45.00 antes de tomar posesión del Dispositivo. Una vez que se ha producido la posesión del Dispositivo, no se permiten reembolsos.
- Cumplirá y estará sujeto en todo momento a [las regulaciones administrativas de este acuerdo](#), Distrito Políticas No. 236, Dispositivos móviles, No. 815.1, Uso aceptable de computadoras, redes, Internet, Sistemas de Información y Comunicaciones y No. 815.3, Comunicaciones Electrónicas y Redes Sociales. Cualquier incumplimiento puede rescindir sus derechos de posesión con efecto inmediato y el Distrito puede recuperar el Dispositivo.
- Recibirá un Dispositivo que se le asignará individualmente. No debe compartirse.
- Usted es responsable de pagar el costo total de reemplazo del Dispositivo a partir de la fecha de la pérdida si los costos de reparación de El daño intencional al Dispositivo excede el costo de un Dispositivo de reemplazo durante una reparación.
- Usted reconoce y acepta las políticas de privacidad y los términos de servicio establecidos en este Acuerdo.
- Usted acepta indemnizar, proteger, defender, eximir de responsabilidad, liberar y despedir al Distrito Escolar, sus Directores, Oficiales, Empleados o sus agentes de cualquier responsabilidad, reclamo o demanda de cualquier naturaleza, acciones, causas de acción, daños, daños punitivos, costos, pérdida de servicio, honorarios de abogados, costos de litigio, humillación, vergüenza, angustia mental, daño a la reputación y compensación por daño o pérdida a una persona o propiedad, que surja de alguna manera por su uso de un Dispositivo independientemente de la causa de dicha pérdida, costo o daño.

Título: El título legal del Dispositivo estará en manos del Distrito Escolar del Área de Souderton y el título permanecerá con el Distrito. El derecho de posesión y uso del estudiante está limitado y condicionado al cumplimiento total y completo de este Acuerdo, las regulaciones administrativas y las políticas anteriores.

Daño o pérdida:

- La tarifa de protección del dispositivo cubre lo siguiente:
 - Desgaste normal, derrames accidentales / involuntarios de líquido sobre o dentro del Dispositivo, caídas y caídas y sobretensiones eléctricas;
 - Robo si se informa a las autoridades y se presenta un informe policial adjunto.
- La tarifa de protección del dispositivo no cubre lo siguiente:
 - Incendio, daño intencional, pérdida, daño cosmético
 - Robo si no se informa a las autoridades y no se presenta un informe policial adjunto.
- Si el dispositivo se pierde, los estudiantes deben pagar el costo total de reemplazo del dispositivo.
- Si el dispositivo se daña, se pierde o es robado y el daño no está cubierto por la tarifa de protección del dispositivo, el el padre / tutor es responsable del costo de reparación o del costo total de reemplazo del Dispositivo a partir de la fecha de pérdida. El robo del dispositivo debe informarse al distrito antes del siguiente día escolar después del incidente y se requiere un informe policial. Los costos de reparación serán determinados por el personal del Departamento de Tecnología de SASD y se cobrarán sin margen.
- El personal del Departamento de Tecnología de SASD, en cooperación con la administración del edificio, retiene la autoridad final para determinación de desgaste normal y daño intencional.

Recuperación:

Los estudiantes que no cumplan con todos los términos de este Acuerdo, [las Regulaciones Administrativas](#) y las Políticas del Distrito No. 236, No. 815.1 y No. 815.3, incluida la devolución oportuna del Dispositivo, serán declarados en incumplimiento y el dispositivo será recuperado.

Término del acuerdo:

Su derecho de uso y posesión del Dispositivo termina a más tardar el último día de clases durante el año escolar de su graduación del Distrito, a menos que el Distrito lo cancele antes o cuando el estudiante se retire del Distrito.

Apropiación:

Su falta de devolución oportuna del Dispositivo y el uso continuo del mismo para fines no escolares sin el consentimiento del Distrito se considerará una apropiación ilegal de la propiedad del Distrito.

<< Sigue la página de firmas >>

Este Acuerdo se hace entre (nombre del estudiante) _____,

(nombre del padre / tutor) _____, y el área de Souderton Distrito escolar para el año escolar _____ el año escolar. El equipo al que se hace referencia en este Acuerdo es para: Dispositivo emitido por el distrito.

El término de este Acuerdo será desde la fecha de recepción del nuevo Dispositivo al comienzo del año escolar hasta la fecha de recolección al final del año escolar.

1. El padre y el estudiante acuerdan ser responsables por el equipo dañado o robado.
2. El no compensar al Distrito Escolar del Área de Souderton dentro de los sesenta (60) días a partir de la fecha de la pérdida o daño reportado por cualquier daño no cubierto por el seguro descrito a continuación permitirá al Distrito emprender acciones legales. Los padres y el estudiante correrán con los costos asociados con el cobro de una obligación impaga.
3. Las tarifas de este contrato de seguro son las siguientes:
 - a) Tarifa de protección del dispositivo: \$ 45.00 / año - [Pague en línea](#) o con cheque pagadero a Souderton Area School District.
 - b) Incendio, daño intencional, pérdida, daño cosmético, robo no informado a la policía: Pague el costo total
 - c) Pérdida total por robo / extravío no denunciado: pagar el costo total
4. El padre y el estudiante acuerdan que el estudiante usará el dispositivo en las clases escolares.

Información del estudiante

Apellido _____ Nombre _____ Identificación del estudiante _____

Habla a _____

Teléfono de casa _____

Parent Information

Apellido _____ Nombre _____

Habla a _____

Teléfono de casa _____ Teléfono celular _____

He leído y acepto los términos de este ACUERDO PARA EL USO DE DISPOSITIVOS MÓVILES y la Política de privacidad de [Google Apps for Education](#), los [Términos de servicio de Google](#), la [Declaración de privacidad de Microsoft](#) y el [Acuerdo de servicios de Microsoft](#).

FIRMADO:

Padre: _____

Fecha: _____

Estudiante: _____

Fecha: _____

Las familias que atraviesan dificultades económicas pueden solicitar una reducción parcial o una exención de las tarifas. Esto requerirá una reunión breve y confidencial con un administrador o consejero. Verifique a continuación si solicitará una tarifa reducida o una exención. No es necesario que incluya el pago en este momento si solicita una reunión.

Al marcar esta casilla, acepto comunicarme con la oficina de la escuela para programar esta reunión.

*** Si paga la tarifa con cheque o giro postal, el estudiante deberá traer este formulario completo para recibir la computadora del dispositivo. Tenga en cuenta: si está pagando esta tarifa con una tarjeta de crédito a través de Padres y Estudiantes La opción Pagar en línea está disponible en el sitio web del distrito (www.soudertonsd.org), completará este formulario en línea y no necesita devolver el formulario en papel.**